EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

EL SIGLO

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

Agencias: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliere 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 10 de Noviembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 463

NOTAS DE FENIX

Con los elementos que suministran las cifras de la población absoluta de Buenos Aires y de comprendida en la edad escolar (6 á 14 años), a ha llegado á las siguientes conclusiones éricas:

POBLACION ESCOLAR	1895 Mayo	1899 Julio
oblacion absoluta de la ciudad de Buenos Aires. . .	663.854	789.060
n edad escolar (de 6 á 14 años) 177 por mil. . . .	117.388	138.060
an á las escuelas públicas ó particulares.	67.754	89 599
o van pero saben leer y escribir el 24 % sobre el total de niños de 6 á 14 años). .	25.806	39.373
Total de educados. . .	93.560	119 972
Quedan sin instruccion.	23.828	18.088
roporcion por mil de los que van á la escuela, sobre el total de 6 á 14 años. .	577	649
roporcion por mil de los que no van, pero saben leer y escribir	220	220
tal de educandos y educados por mil.	797	869
ejan sin instruccion, por mil	203	131

Resulta, pues, que en el mes de Julio de 1899 ablan sin recibir instruccion en las escuelas saber leer y escribir fuera de ellas 18.088 ni- de 6 á 14 años, cifra equivalente al 131 por l de la poblacion total escolar

En los cuatro años transcurridos desde el último censo, aparece así una mejora evidente representada por 20.412 niños más que reciben estruccion, habiéndose disminuido en 72 por mil la que quedan sin ella.

***

Se ha abierto en Colombia un concurso para ontar la mejor música que se ponga al hermoso *Himno Antioqueño* del infortunado vate Epifanio Mejía.

Hay en aquella obra frases y acentos viriles, brantes, encarnados en el medio ambiente de s montañas colombianas,—tales como los que expresan las siguientes estrofas:

Nací sobre una montaña:
Mi dulce madre me cuenta
Que el sol alumbró mi cuna
Sobre una pelada sierra.

Oh Libertad que perfumas
Las montañas de mi tierra,
Deja que aspiren mis hijos
Tus olorosas esencias.

Amo al sol porque anda libre
Sobre la azulada esfera,
Al huracan porque silba
Con libertad en las selvas.
El hacha que mis mayores
Me dejaron por herencia,
La quiero porque á sus golpes
Libres acentos resuenan.

Oh Libertad que perfumas, etc.

Forgen déspotas, tiranos
Largas y duras cadenas
Para el esclavo que humilde
Sus pies de rodillas besa.
Yo que nací activo y libre
Sobre una sierra antioqueña
Llevo el hierro entre las manos
Porque en el cuello me pesa.

Oh Libertad que perfumas
Las montañas de mi tierra,
Deja que aspiren mis hijos
Tus olorosas esencias.

Si el músico se pone á la altura del poeta, de resultar soberbia la composicion, y principalmente la frase que cantarán el ciudadano, convirtiendo en arma la vil coyunda.

***

¡Inaudito! Monstruosidad que debe reprimirse. ¡Pasajeros en peligro.

Nada menos que con estos títulos, en letras gordas, y con comentarios no menos terribles, ha publicado *Tribuna* de Buenos Aires la siguiente exposicion:

«Yo el abajo firmado, capitan del vapor nacional Cosmos, expongo:

«Que en viaje del Salto á Buenos Aires y siendo las 7 p. m. del dia 7 de Noviembre de 1899 encontrándome en el buque de mando en el pasaje denominado Codillo del cual de los ingleses, en vista de alcanzar al vapor labrador que seguia viaje á Buenos Aires y para no interrumpir el rumbo de dicho vapor, arriendo el beril de nuestra derecha del citado codillo en dos brazas de agua y para no enlazar, debe parar la máquina. Como el citado vapor iso cruzar por la proa, mandé máquina atrás toda fuerza, con lo que pude evitar una colision de sérios resultados, llegando el vapor labrador, á pasar a poca distancia de la proa del buque de mi mando.

«Para salvar ulteriores responsabilidades y en resguardo de los intereses que represento y á pedido unánime de todos los pasajeros, quienes firman conmigo, hago la presente exposicion para que estos hechos no se repitan.

«Alejandro Vidanich, capitan; Enrique de Vedia, V., Ricardo Giles, Gregorio B. Santa Ana, Juan A. Proanza, Cipriano de Urquiza, Andrés Reigoll, C. B. Mayer, Juan M. Seró, Pedro Menons Santos, Pascual Pilasco, Manuel Munix, Emilio Posse, Francisco Causillas, Adolfo R. Montero, Nicolás Milosiewich, Rodolfo Belker, J. U. Forp, Adolfo Spamberg, J. M. Campi, Jorge J. Bickeni, Carlos Fatpocis »

Nuestro objeto, al reproducir esa pieza, no es mamos alguna inclinarnos á esta ó aquella de las partes.

Nos contentamos con la observación de que, á tales querellas, corriendo peligro vidas y haciendas, todavía está *por cerce entre* centros que dan de investigación que fije responsabilidades legales.

Protestas y caldo de gallina,—cosas ambas que no hacen mal á nadie.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Con asistencia de 38 diputados declaró abierta la sesion el señor Saavedra, á las 4 p. m. Se prueba el acta anterior, y se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

La presidencia de la H. Asamblea General remite un Mensaje del P. E. adjuntando el convenio celebrado con la República Argentina, sobre importacion y exportacion de ganado, y el fin de garantir el buen estado sanitario. (Legislacion).

—La mayoría y minoría de la Comision de Legislacion, informa sobre el proyecto de los señores Castro y Schiafino, relativo á la enagenacion de sueldos de los empleados públicos. (Repartase).

—Los señores Antonio D. y Manuel Lussich presentan á V. H. una exposicion relativa al mensaje del P. E. en que insiste en la conveniencia de imponer una patente á las empresas de salvamento marítimo,—y piden que V. H. se sirva declarar que no es oportuno ningún aumento de los impuestos que actualmente pagan las citadas empresas.—(Hacienda).

—La Comision de Legislacion informa en el proyecto del H. Senado, declarando en vigencia el tratado de comercio y navegacion celebrado, con Alemania en 1892.—(Repártase).

Tratado con Alemania

Debido á una indicacion del doctor Cuñarro quedó sobre tablas y fué aprobado el informe favorable de la Comision de Legislacion, recaido en el proyecto remitido por el Senado, en el que se declara en vigencia el tratado de comercio y navegacion celebrado entre la República y Alemania, en 20 de Junio del año 1892.

Patentes de Giro

Entrase á la órden del dia con la discusion en particular del proyecto de Patentes de Giro para el próximo ejercicio.

Fué sancionada la Ley con las modificaciones aconsejadas por la Comision de Hacienda, y demás las siguientes; Suprimióse del número 9 el artículo 1.° de la palabra *abogados* y decíase con excepcion á los que se refiere el art. 2.°.

Este incluso 19 habla de las excepciones. Al final del inciso 1.o del artículo 2.o se agregó: Con excepcion de los casos á que se refiere el artículo (Jantos) de la Ley de Papel Sellado y Timbres. Esta modificacion es para que se entienda que los abogados que hagan sus defensas gratuitamente, se les exime del timbre, tal como en aquella ley; del papel sellado se incluyen en este mismo artículo, los incisos 3 o y 5.o de la ley primitiva, que quedan como 5.o y 6.o. Y en la 10.° categoría, que podrán vender en las ferreterías hormiguicidas, azufres y pulverizadores.

El doctor Palomeque propone el siguiente artículo adicivo. «Artículo 23: Esta ley regirá hasta tanto el Cuerpo Legislativo no la refiera ó derogue, sin que al P. E. esté obligado á dirigirse á la H. Asamblea General enviándole proyecto alguno de ley al respecto.»

Este artículo fué impugnado por el doctor Castro, quien á su vez presentó el siguiente sustitutivo: «Art. 23. Las referencias de la Ley de Patentes hoy vigente á los años 1898-1899, se mantienen con relacion al corriente y al venidero».

Sostiene el doctor Palomeque que por la Constitucion no hay mas ley anual, que la de Presupuesto General de Gastos; y el doctor Castro, que si bien eso es cierto, tampoco establece la misma carta fundamental que estas leyes no puedan modificarse anualmente.

Pidió el doctor Palomeque el retiro de su proposicion y le fué concedido. Vótese el del doctor Castro y es aprobado.

El doctor Cuñarro propuso una modificacion, que consiste en establecer una patente de 200 $ para las Escribanías de Actuacion enagenadas por el Estado. Se acordó que pase á Comision para que fuera estudiada conjuntamente con el Mensaje del Ejecutivo relativo á las Empresas de Salvamento Marítimo. Declaróse sancionada la Ley, sin perjuicio de incluir despues en ellas los puntos á que hemos mencionado.

Terminó la sesion á las 6 y 15 p. m.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Senadores.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Segunda discusion de los proyectos de ley relativos al estudio de Escrituras de Escribanías de Actuacion y al convenio celebrado entre la República y la Gran Bretaña.

Primera discusion del proyecto de ley que autoriza la inclusion en el Presupuesto General de la partida destinada al restablecimiento de la Legacion de la República en los Estados Unidos de Norte América.

LO DEL DURAZNO

Efectúose ayer el careo anunciado en el sumario por imputacion de soborno á soldados del 2.° de caballería destacado en el Durazno.

De los ciudadanos nacionalistas detenidos en la jefatura concurrieron á la audiencia que se celebró en el local del Estado M. General, en el despacho del juez militar de instruccion de 2.o turno los señores Alcaguer y Etchepare, el doctor Palomeque defensor de estos, el soldado del 2.o de caballería Sebastian Machuca y el defensor de los soldados mayor Otto Schulize. El juez militar coronel Villar dirigió el careo asistido del secretario capitan Olave

El coronel Villar hizo dar lectura de las tres declaraciones prestadas por el soldado Machuca, perfectamente idénticas las dos primeras que se le tomaron en el Durazno y distinta la tercera.

En las primeras dice sustancialmente Machuca que el señor Alcaguer le hizo llamar á su marido por intermedio del ex-soldado Jacinto Roque Muñoz, y que lo hizo firmar un documento que no leyó, diciéndole que era un documento nacionalista. Agrega que el señor Alcaguer le dió luego una carta dirijida al señor Etchepare con el objeto de que proporcionara un traje al portador.

En la tercera declaración de Machuca, de fecha de anteayer, dice que es incierto que el señor Alcaguer le haya ofrecido ningun traje á él. Agrega que una bombacha y un saco que fueron hallados en su casa los habia comprado en Mercedes antes de ir el regimiento al Durazno.

Respecto del sombrero hallado allí también dice que andaba tirado por el cuartel y que él lo recogió llevándolo á su casa.

En cuanto á la medalla con el busto de Lamas que estaba en su poder la habia encontrado y la bolsita en que la guardaba era una de esas de bollillas de loteria.

Despues de la lectura de estas declaraciones se produjo el careo.

Fué preguntado Machuca por el juez militar, si era cierto que el señor Alcaguer le habia dado una carta para el señor Etchepare á fin de que le proporcionara un traje.

Contestó Machuca que era cierto, contradiciendo su última declaracion; y agregó que la carta se la habia dado delante del ex soldado Muñoz con quien fué á lo de Etchepare á entregarla.

El señor Alcaguer negó todo esto en absoluto, desmintiendo al soldado.

Preguntado el señor Etchepare si él habia recibido la carta de Alcaguer recomendándole dar el traje á Machuca, negó el hecho.

Dijo que Machuca se le habia presentado con un papelito que contenia su nombre y el de don Vicente García, preguntando si esas personas estaban allí. Al saber que hablaba con uno de ellos le dijo que habia estado la comision nacionalista á su casa, habiendo dicho allí que iban á gestionar la baja pues estaba sirviendo á la fuerza y que como correligionario iba á verlo para saber si le podria conseguir algunas prendas de ropa cuando estuviera libre.

Entonces el señor Etchepare le contestó que trataría de conseguirle alguna ropa si llegaban á darle de baja.

El acto no fué para más.

El doctor Palomeque ha comenzado á estudiar el sumario.

—Hoy el doctor Palomeque presentará escrito pidiendo la libertad bajo fianza de los señores nacionalistas, proponiéndose luego gestionar la competencia de jurisdiccion.

—Ignórase si concurrirán á declarar los señores Juan Zabala y Francisco Olascoaga presidente y vice de la comision nacionalista del Durazno.

EN LOS MINISTERIOS

Balance de Octubre

La Contaduría General del Estado remitió ayer tarde al Ministerio de Hacienda y hoy será dado á la prensa el balance correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Adelantamos el rubro de los eventuales que alcanzan á pesos 11 545.55, repartidos en la siguiente forma:

Ministerio de Relaciones Exteriores	$ 3.383,63
« « Gobierno	« 2.597,13
« « Hacienda	« 1.253,54
« « Fomento	« 604,74
« « Guerra y Marina	« 3.401,53

Hay que advertir que en estas guarismos figuran algunas cuentas relativas á los gastos de recepcion para el presidente de la República Argentina, cuyo monto, conforme á un acuerdo de gobierno de Agosto, se distribuye proporcionalmente entre los varios ministerios.

El señor Manuel Lessa

Una larga conferencia celebró ayer el señor Manuel Lessa con el ministro de Fomento.

En ella, éste obtuvo importantes antecedentes recibidos de Londres por el señor Lessa y que se relacionan con el puerto de Montevideo y con varias propuestas que serán presentadas al llamado á licitacion de las obras.

Oportunamente ampliaremos esta información con detalles de importancia de la gestion, que, con respecto á aquellos importantes trabajos, se desenvuelve, en estos momentos, entre varias casas financieras inglesas.

Vialidad general

Anoche siguió para Paysandú el ingeniero Víctor Benavidez. El lúnes estará de regreso, partiendo al mismo dia para San José, á fin de instalar la Inspeccion técnica regional de Colonia, San José y Soriano, cuyo ingeniero jefe, señor Storm y su personal, sale hoy para aquel destino.

—Como se ha afirmado que han renunciado algunos ingenieros por diferencias surgidas con motivo del presupuesto, estamos en posesion de antecedentes que nos permiten asegurar la falta de fundamento de esas noticias.

—El Ministerio de Fomento ha adquirido ayer por valor de 500 $ varios instrumentos, útiles y materiales para las inspecciones.

Aceptacion de fianzas

El gobierno ha dispuesto la aceptacion de las fianzas propuestas por algunos administradores de rentas, con arreglo al decreto de 2 de Octubre próximo pasado.

Se aceptaron las siguientes:

La de don Manuel Melilan Muñoz á favor del agente de rentas de Conelones don Adolfo Vidal. La del doctor don Pablo V. Otero á favor del administrador de rentas de Flores don Manuel Otero.

La de don Antolin Stirling á favor de don Tomás Vila Gomensoro administrador de rentas de Río Negro.

La de la casa Gonzalez, Minelli y Ca. á favor de José Zabala administrador de rentas de Cerro Largo.

La del comerciante don Angel Iracla á favor del agente de rentas del departamento de Artigas.

Instruccion Pública

El doctor José P. Massera, Inspector N. de Escuelas, cambió ideas ayer con el Ministro de Fomento, sobre asuntos que se relacionan con la Direccion G. de Instruccion Pública.

Se trató de la alteracion de varios rubros del presupuesto escolar; de la creacion de varias escuelas en los departamentos de Colonia, Flores y Tacuarembó; de las modificaciones y reformas á introducirse en la forma de percibir y aplicar la renta del impuesto escolar, en el departamento de la capital, y de otros asuntos relacionados con el movimiento interno de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Peste bubónica

El ministro de Relaciones no ha recibido ayer ninguna información alarmante sobre la peste bubónica en Paraguay y Brasil.

El consul general de la República en Asuncion no ha trasmitido ningun dato, lo que induce á suponer que no se haya producido caso alguno nuevo en el Paraguay.

El consul oriental en Santos ha telegrafiado al ministro diciéndole solamente que la existencia de enfermos bubónicos allí era de once individuos.

El Crimen de la Calle Yaro

ACTITUD DEL PRESO

NUEVOS DETALLES

Segun lo anunciamos en nuestro número de ayer, el asesino Giallorenzi debia ser trasladado de la comisaría 6.ª en que se hallaba preso á la casita de la calle de Yaro en que se produjo la tremenda escena que sobradamente conoce el público por las narraciones que en oportunidad hemos hecho.

El preso fué pues llevado allí. Pero antes de informar sobre esto demos una breve noticia sobre otros puntos interesantes.

EN LA COMISARIA

En la mañana de ayer tratamos de informarnos nuevamente en la comisaría, preguntando si el preso se mostraba arrepentido de su crimen, si estaba intranquilo, etc., y se nos contestó que por el contrario, que habia pasado la noche durmiendo.

Desde las 2 de la mañana hasta las 8 durmió tranquilamente, como si nada grave pesara sobre su conciencia.

Cuando se despertó pidió una taza de café. Se le dió, pero como el café era del que se dá á los guardias civiles, lo rechazó diciendo que lo encontraba de mal gusto y que él estaba acostumbrado á tomarlo de buena calidad.

Se le hizo dar otra taza del mejor café que se encontró, y lo tomó muy á gusto. Despues se echó á llorar.

Alguien le interrogó entonces y contestó que lloraba porque habia sido víctima *(él la víc imad)* de una mujerzuela cualquiera

Un fotógrafo solicitó permiso para retratar á Giallorenzi. Este se indignó al saberlo y dijo que de ningun modo permitiria que se le retratase con aquel traje de labrador, que él era una persona distinguida y que no estaba dispuesto á sufrir aquella verguenza.

Pidió al comisario Sanguinetti que le hiciera traer un traje de su cuarto de la calle Yaro, y que mandase buscar un barbero para que le afeitase.

—Yo me entregué. Fuí á una casa á pedir agua; tardaban en darmela, y entonces descofié que me traicionaban. Emprendí la fuga y vi dirigirse hacia mi un soldado á caballo Cuando se me acercó, conociendo que estaba decidido, que estaba perdido, y muerto, además, de hambre, de sed y de sueño, le grité: yo soy Giallorenzi, me doy preso, pónganme en seguida bajo la proteccion del «gobernador», quiero estar al amparo de *la legge*

El soldado me llevó á ver al gobernador, y por el camino se me acercó el sub comisario, Luiz, segun las señas que él dá, y me puso una pistola al pecho. Una infamia, señor; un suomo que esta bajo el amparo «dela legge» se debe respetar. «Quello e un birbante; l'altro no, l'altro de la barba (el comisario) «quello es un gentiluomo».

Deseando terminar prometimos mandarle el diario y salimos, dejando á aquel pobre diablo muy convencido del gran éxito que para su causa podrian tener los reportajes.

UN ENCUENTRO INESPERADO

Al salir se nos acercó muy comedidamente y cosa bastante rara, un italiano un individuo jóven, de unos 20 años de edad, pidiéndonos que le atendiéramos.

Nos dijo que habia oido lo que hablábamos con Giallorenzi y que veia que éramos «giornalisti». Que él se llamaba Agustini...

—«Ah, Agustini! le interrumpimos, ¿el del «asunto» de los 30.000 francos?

—Si señor; pero es una injusticia (lo de siempre), hace 40 dias que estoy aquí y nadie se acuerda de que existo, nadie me hace caso, ni el consul señor; le he dirigido tres cartas y ni ninguna me ha contestado. Pongan esto en el diario, señor, y verán que se preocupan de mí y me mandan á Italia. Quiero que la ley me juzgue si soy culpable; prefiero esto al olvido en que se me tiene.

Le prometimos «poner su queja en el diario» y el pobre «raspa» quedó muy satisfecho.

Nos pidió tambien,—sin duda por imitar á Giallorenzi, que al fin se hizo famoso—que le pusiéramos en el diario.

RECOMPENSAS

El Gobierno ha conferido el empleo de alférez de caballería de línea al cuarto en orden de guardias nacionales don Lucio Lauz, encargado del piquete policial de Carrasco, en recompensa de la prision del asesino Giallorenzi.

Ordenóse entregar tambien pesos como recompensa tambien al guardia civil que lo detuvo en el campo, llamado Socorro Fernandez.

Apesar de esto decidimos interrogarle y bien pronto pudimos convencernos de que, si nos descuidábamos, el reportaje se iba á convertir en «data,» pues Giallorenzi hablaba «claro» si le dieran «cuerda». No era necesario interrogarle; él no mas se despachaba á su gusto, y hasta llegó á amenazarnos con contarnos una série de historias, de sus viajes, aventuras amorosas y azañas.

Ya no tenia el traje de labrador, desgarrado y sucio, con que lo vimos la primero vez. Se hallaba vestido con un traje á la cazadora que habia tomado del cuarto de la calle Yaro durante la visita de la reconstruccion de la escena del crimen y previo permiso del Juez. Estaba lavado y peinado y muy contento de verse limpio Se mostró muy quejoso con la prensa, con todos las diarios.

—Me han pintado como á un brigante, mos dijo, es una infamia haberme retratado tan mal, y sobre todo á mí, que soy una persona distinguida, señor; no soy un cualquiera; mi familia tiene su página en la historia y su nombre y sus armas figuran en el libro 3.o, folio 57 del Libro de la Nobleza en Italia.

Ahora yo me veo mal por una mujerzuela, y ¿qué va á decir mi familia cuando vea como me han retratado? Esto es un abuso, señor, es un abuso.

Se ha hecho un gran escándalo sobre esto asunto, se ha exagerado, y yo le agradeceria señor, expusiera esto para evitar la mala impresion que ha causado en el público la narracion fantástica de un hecho que tiene muchos semejantes. Porque, hay que ver, ¿por qué yo he muerto á esa mujer? Hay que ver, *porque*, todo tiene su explicacion, V. comprende *cause e efetti, e effetti e cause*.

Todo esto lo hablaba en italiano, porque en español le cuesta mucho explicarse; y lo decia rapidamente, con un entusiasmo cada vez mayor á medida que iba hablando.

—¿Quiere usted que le cuente ahora, nos dijo, la historia de mis amores con mi primera mujer, la que está en Nueva York?

—No, muchas gracias, le contestamos, no se incomode; á usted le va á hacer mal hablar tanto.

Y conseguimos evitar así la filomárica verborrea que nos preparaba, suponiendo que la historia de su matrimonio sería poco mas ó menos la de cualquier otra pareja unida legalmente.

—Otros reporters han llevado esos datos, nos dijo, y usted se va á quedar sin ellos...

—Noimporta, Giallorenzi —le contestamos—no importa, nos quedaremos sin ellos en bien de su salud.

Á él no le pareció muy bien privarse del placer de hacernos aquel tierno cuento de sus primeros amores,—porque es latero de profesion el hombre.

—Le agradeceria que nos mandara mañana El Siglo, para verlo que dice; quisiera leerlo y saber lo que de mí se piensa.

—Ah,—nos dijo—desearía contarle cómo me aprehendieron.

—Bueno, otro cuento, pensamos...—Vamos á ver, ¿cómo fué?

—Yo me entregué. Fuí á una casa á pedir agua; tardaban en darmela, y entonces descofié que me traicionaban. Emprendí la fuga y vi dirigirse hacia mi un soldado á caballo Cuando se me acercó, conociendo que estaba decidido, que estaba perdido, y muerto, además, de hambre, de sed y de sueño, le grité: yo soy Giallorenzi, me doy preso, pónganme en seguida bajo la proteccion del «gobernador», quiero estar al amparo de *la legge*

El soldado me llevó á ver al gobernador, y por el camino se me acercó el sub comisario, Luiz, segun las señas que él dá, y me puso una pistola al pecho. Una infamia, señor; un suomo que esta bajo el amparo «dela legge» se debe respetar. «Quello e un birbante; l'altro no, l'altro de la barba (el comisario) «quello es un gentiluomo».

Deseando terminar prometimos mandarle el diario y salimos, dejando á aquel pobre diablo muy convencido del gran éxito que para su causa podrian tener los reportajes.

UN ENCUENTRO INESPERADO

Al salir se nos acercó muy comedidamente y cosa bastante rara, un italiano un individuo jóven, de unos 20 años de edad, pidiéndonos que le atendiéramos.

Nos dijo que habia oido lo que hablábamos con Giallorenzi y que veia que éramos «giornalisti». Que él se llamaba Agustini...

—«Ah, Agustini! le interrumpimos, ¿el del «asunto» de los 30.000 francos?

—Si señor; pero es una injusticia (lo de siempre), hace 40 dias que estoy aquí y nadie se acuerda de que existo, nadie me hace caso, ni el consul señor; le he dirigido tres cartas y ni ninguna me ha contestado. Pongan esto en el diario, señor, y verán que se preocupan de mí y me mandan á Italia. Quiero que la ley me juzgue si soy culpable; prefiero esto al olvido en que se me tiene.

Le prometimos «poner su queja en el diario» y el pobre «raspa» quedó muy satisfecho.

Nos pidió tambien,—sin duda por imitar á Giallorenzi, que al fin se hizo famoso—que le pusiéramos en el diario.

NUEVAS DECLARACIONES

A las 3 1/2 de la tarde fué llevado ayer Giallorenzi de la comisaría 6.ª al juzgado de instruccion, y allí se le leyó su declaracion del dia anterior con el objeto de que se ratificara en ella.

Oyó la lectura con mucha atencion y con su tranquilidad de costumbre, y aseguró que era exactamente lo que él habia declarado.

LA ESCENA DEL CRIMEN

De allí se le condujo á la casita de la calle Yaro, teatro del hecho. El preso debia reproducir allí ante el juez y otras personas, la escena del crimen, y explicarla en todos sus detalles

El doctor Vargas que habia sido nombrado defensor de oficio, y un interprete encargado de aclarar las contestaciones, tambien le acompañaban.

El carruaje en que iba el preso marchaba rodeado por varios guardias.

A las 4 y minutos llegaron á la calle Yaro, descendiendo del coche el preso en medio de un gran número de curiosos, que desde la mañana puede decirse, rodearon todos los sitios en que se hallaba, la comisaría 6.ª, el juzgado, la casa en que se produjo el suceso y la jefatura. Todos querian verle, todos querian sorprender sus gestos y su emocion, saber cómo hablaba, cómo caminaba, lo mas mínimo.

Entró verdaderamente emocionado á la pieza en que se desarrolló la terrible escena. Al principio le costó poder articular palabra; poco á poco fué serenándose hasta que pudo contestar á las preguntas del jcez doctor Mendoza Durand, y explicar cómo se habia desarrollado el hecho.

Dijo poco mas ó menos lo que ya se sabe, que conoce el público y que hemos explicado minuciosamente. Pocos son los detalles, en cuanto á sus respuestas, que puedan agregarse. Agregó que él no habia lavado el cuchillo y que no se lavó las manos por que no tenia ni una mancha de sangre, como tampoco en las ropas.

—Que el cuchillo lo tomó de la cocina y lo llevó á la habitacion para tirárselo á la cabeza, como, segun él, lo hizo.

Continuó dando explicaciones tendentes todas á tratar de pintar las situaciones de modo de producir indignacion contra Aurelia.

—En cuanto al dinero dijo que solamente llevaba tres pesos y medio que era todo lo que tenia en el bolsillo en el momento del crimen.

La estadía en la casa de la calle Yaro fué larga pues el preso no terminaba nunca sus explicaciones.

EN LA JEFATURA

Terminada la visita al lugar del crimen le fué levantada la incomunicacion al preso y se le condujo á la jefatura.

Allí, como en todas partes donde estuvo, gran cantidad de curiosos esperaba su llegada. A las 7 de la noche aún habia gente en la plaza esperando que el preso volviera á salir, suponiendo que aun seria llevado á la Correccional.

Por último los curiosos se convencieron de lo contrario y empezaron á retirarse.

CONVERSANDO CON EL PRESO

Así que se supo en las redacciones de los diarios que al preso se le habia levantado la incomunicacion, una nube de reporters se descolgó sobre el Cabildo. Habia que *reportar* al preso, saberlo todo, no dejar nada por averiguar. El público debia ser informado de lo mínimo, y era necesario decirle cómo hablaba Giallorenzi, lo que decia, lo que pensaba, si fumaba, si escupia, en fin, todo.

Obtenido el permiso los reporters entraron. El preso ocupaba un calabozo de la parte alta sobre uno de los costados del patio interior, grueses barrotes de hierro le separaban de los otros individuos presos por causas leves. Un centinela del 4.o de cazadores custodiaba al asesino.

Antes de entrar al patio á hablar con Giallorenzi se dijo que renunciáramos á ello, que perdiríamos el tiempo porque el preso no queria hablar, que se habia negado á hacerlo con algunos de los otros reporters, y que además, era de muy pocas palabras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Política internacional

EL BANQUETE POR EL NUEVO LORD MAYOR

IMPORTANTES DISCURSOS

DECLARACIONES DE WOYSELEY Y SALISBURY

CAUSAS DE LA ACTUAL GUERRA

Descando igualdad de derechos y no minas

ESPERANZAS DE VICTORIA

Londres, 9—El banquete anual con que se celebra en el Guildhall la toma de possion de la primera magistratura de la ciudad por el nuevo lord mayor, ha tenido hoy especial importancia por las declaraciones que han hecho en sus discursos, con respecto á la guerra, tanto el mariscal Wolseley generalísimo del ejército británico como el primer ministro marques Salisbury.

Lord Wolseley consagró su discurso á asuntos militares.

Habló primero de la movilización de fuerzas requerida por al ultimatum del gobierno boer: dijo que el buen éxito de la movilización no habia sorprendido al ministerio de Guerra el cual se hallaba preparado para poner en marcha á las tropas en el momento en que el gobierno lo quisiera.

Ahora está listo para entrar en campaña el segundo cuerpo de ejercito. En este momento navegan con rumbo á Sud-Africa 11.000 hombres y hoy ha impartido el ministerio la órden de movilizar otra división.

Encomió despues el generalísimo la actitud patriótica de todos los subditos británicos, manifestadas en las ofertas de soldados que el gobierno recibe de todas partes del imperio.

Igualmente elogió la conducta de las tropas locales de Natal y el Cabo que en cada accion de guerra que les toca rivalizan en valor y disciplina con las tropas imperiales.

Al terminar Lord Wolseley su discurso expresó el agradecimiento del ejército por el interés que el país se tomaba por las familias de los soldados contribuyendo con tanta generosidad á la suscricion abierta con el objeto de socorrerlas.

El discurso del generalísimo fué á cada momento interrumpido con señales de aprobacion del auditorio y al final muy aplaudido.

Cuando Lord Salisbury tomó la palabra hubo un movimiento de gran atencion y todos guardaron profundo silencio.

Empezó el discurso del primer ministro con el tradicional anuncio de que el gobierno de su majestad la reina mantenia buenas relaciones con todas las naciones excepcion hecha de las dos Repúblicas de Sud Africa.

Añadió: «El excelente estado de las relaciones con Alemania lo demuestra el tratado por el cual esa potencia adquiere los derechos de la Gran Bretaña en Samoa y que es conveniente para ambas partes.

Respecto á la guerra de Sud Africa, dijo á continuacion, se limitaria á contestar á algunas críticas.

Los unos acusaban al gobierno de falta de preparacion militar y los otros principalmente los extranjeros de emplear fuerzas enormes contra adversarios debiles.

Pero los que tales críticas hacian debian recordar cuantas veces habian declarado en el parlamento los opositores del gobierno que Inglaterra no tenia necesidad de prepararse para la guerra.

«Debemos tambien, continuó el orador—que nosotros éramos los débiles en Sud Africa, pues la distancia nos impedia emplear allí los elementos de nuestro poderío».

Habló en seguida lord Salisbury del ultimatum del presidente Kruger.

«El ultimatum—dijo—no ha tenido por causa las demandas que hicimos al Transvaal, sino que á nuestra tentativa para fortalecernos en nuestro propio territorio.

El objeto del ultimatum fué impedir que nuestra fuerza igualase á la contraria; de modo que si dos meses antes hubiésemos tratado de formar un ejército, los bóers nos hubieran atacado dos meses el envío de ese ultimatum.

«La verdadera causa de la guerra ha sido el infortunado arreglo que Inglaterra concluyó con el Transvaal en 1881, porque permitió á gente que evidentemente nos era hostil, acumular armamentos para agredirnos.»

Del origen del conflicto pasó el primer ministro á la situacion actual de las fuerzas británicas en el Africa del Sur.

Los extranjeros—dijo—se asombran de la calma con que recibimos los golpes sufridos hasta ahora por nuestras tropas, pero desde el principio de la lucha esperábamos recibirlos y ahora como siempre tenemos la mayor confianza en nuestros soldados.

Ahora empezaremos á llegar á Sud-Africa las tropas enviadas del reino unido y no dudamos de la inteligencia y vigor con que el general Buller dirigirá la campaña.

El orador se refirió enseguida á los ataques formulados en el extranjero contra la Gran Bretaña y justificó las intenciones de la Gran Bretaña en estos términos:

«Se alega que la codicia de las minas de oro del Transvaal nos inspiran en esta lucha.

Cierto es que la prosperidad de las industrias todas que fomenta el comercio viene á Inglaterra, pero nosotros no necesitamos minas de oro ni territorios agenos; solo exigimos igualdad de derechos para los hombres todos la seguridad en Sud Africa y tambien seguridad del imperio británico.

«Indudablemente restablecaremos la paz en el area afectada por el conflicto é impediremos que éste se renueve.

Un consul al final que seguiremos ahora seria inoportuno preguntarnos cual es»

«La insinuacion de una intervencion de las potencias en nuestra lucha para la realizacion de otros propósitos es un disparate pues nadie puede inmaginar que así terminara el conflicto.

Inutil parece decir que no sufriríamos el entrometimiento de entidades agenas á la cuestion.

«Despues de la victoria atenderemos á nuestros vastos intereses y cumpliremos nuestro deber inspirándonos en nuestras tradiciones coloniales, en la equidad y en la justicia»

Los aplausos recibidos por Lord Salisbury en el curso de su spech fueron tal vez de los mas entusiastas que haya cosechado el primer ministro durante su larga vida de orador.

Cuando terminó de hablar fué objeto de una prolongada ovacion.

—

Londres, 9—Ha zarpado hoy de Quenstown el vapor Bavarian al que lleva á su bordo 3000 hombres de tropa para Sud Africa!

De Liverpool ha salido otro vapor llevando 1000 hombres mas para el mismo destino.

—

Berlin, 9—«El Localanzeigar» anuncia que á peticion de la reina Victoria, el ministro de R. E. del imperio, baron de Bulow, acompañará al emperador Guillermo en su próximo viaje á Inglaterra.

—

Londres, 9—La reina Victoria ha enviado una carta á Lady Whitty esposa del jefe de las tropas acantonadas en Ladysmith manifestándole el aprecio que abriga hacia su marido cuya conducta admira en la difícil situacion en que se encuentra y le declara por fin que guarda para con el general toda la confianza que merece.

—

Berlin, 9—Ayer tarde antes de la presentacion del alto personal de la corte á los emperadores el czar Nicolás II recibió al príncipe Hohenlohe Schillingsfurts canciller del imperio y ministro de R. E. conde von Bulow quienes permanecieron con el soberano ruso en conferencia secreta durante mas de una hora.

En los círculos diplomáticos se atribuye gran importancia á esta conferencia, pues se sabe que Nicolas II no ha venido á hacer una visita de cortesia al emperador Guillermo sino á acordar una accion combinada de varias potencias europeas para el caso de que la guerra de Sud Africa provocara un conflicto.

—

Londres, 9—Un telegrama de Capetown anuncia haber llegado á ese puerto el primer vapor que lleva fuerzas de los planteles de Inglaterra al teatro de la guerra.

El vapor siguió poco despues con rumbo á Durban.

—

Washington, 9—Se ha celebrado hoy el enlace del almirante Dewey con una señora viuda perteneciente á distinguida familia de esta capital.

La ceremonia nupcial fué muy modesta y ha sido presenciada solo por los parientes de los desposados.

—

Berlin, 9—El emperador Guillermo ha impartido al estado mayor del ejército la órden de prohibicion absoluta para todo oficial aleman que esté en servicio activo ó en la reserva, de enrolarse en cualquiera de los ejércitos comprometidos en la guerra de Sud Africa.

Prohibe tambien el emperador la concesion de permisos á los oficiales para ir al Africa del Sur aunque se comprometan á no tomar parte en la guerra.

—

Londres, 9—Telegrafian de cabo San Vicente que el vapor inglés Persia llevando á su bordo un escuadron de dragones con destino á la Colonia del Cabo, ha llegado á dicho punto remolcado por otro vapor, con graves averías en sus maquinas.

—

Londres, 9—Ayer tarde produjose una fuerte explosion abordo del vapor Canaima, anclado en este puerto y que se prepara á embarcar tropas con destino á Sud Africa.

No hubo ninguna víctima.

—

Londres, 9—Sir Thomas Lipton propietario del yate Shamrock que corrió últimamente en Nueva York la regata por la Copa de América, ha retirado al gobierno un crecimiento que le habia hecho de dicho barco con objeto que sea utilizado para los servicios de la guerra como buque de hospital.

—

Londres, 9 (3.10 p. m.)—Telegrafian de Capetown que

De los departamentos

PAYSANDÚ

PÉRDIDAS DE LOS AGRICULTORES

Paysandú, 9—La Jefatura hizo levantar un estado demostrativo de las pérdidas ocasionadas por los últimos temporales á los agriculotres de la colonia Porvenir.

Según esos datos, inutilizaronse 999 hectáreas de trigo, que representan aproximadamente 5.358 hectolitros.

Perdiéronse igualmente 107 hectáreas de alfalfa, que representan un término medio de 240 toneladas.

Por el momento ignórase el monto de los perjuicios en otros puntos del departamento.

—La empresa del ferrocarril Midland resolvió establecer pasajes especiales de ida y vuelta para las líneas válidos por ocho días, para facilitar la concurrencia á la exposición de Diciembre.

FLORIDA

MALA IMPRESIÓN POR EL TRASLADO DEL DR. DIAZ

Florida, 9—Malísima impresión ha producido aquí la nota del Gobierno al Tribunal de Justicia sobre traslado del Dr. Díaz.

Dicho funcionario es aquí muy bien conceptuado por su corrección de procedimientos en tiempos que ocupó la fiscalía de Florida.

Gústase su acepte el traslado.

Comerciales

Londres, 9—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 ¾% anual.

Londres, 9—Los títulos argentinos se han mantenido muy firmes en el Stock Exchange, cerrando el Funding Loan 1ª y el Empréstito Morgan al 52 ½ y las acciones de las Obras de Saneamiento de Buenos Aires á 75 ½ por ciento.

Londres, 9—Con motivo de la procesión del lord mayor de Londres, hoy han sido suspendidos en el mercado de Deptford.

No hay en este mercado ganado de procedencia argentina.

Londres, 9—El lino ha bajado á 19 chelines; el trigo ha subido á 25 chelines y 3 peniques y el maíz á 30 chelines y 3 peniques.

Amberes, 9—El trigo B de la línea pronta ha bajado á 16 ½ francos para Diciembre y á 16 Abril á 15 ¾.

Amberes, 9—El lino ha bajado á 35 ¾ francos, el trigo á 14 ¼ y el maíz á 19 ¼ francos.

Santiago de Chile, 9—El oro queda hoy á 21 y al cambio á 14 ¾ por ciento.

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos ha estado algo mas flojo; los superior se vendieron de $ 5.30 á 5.40, los buenos de $ 5.20 á 5.25 los regulares de $ 5.10 á 5.15.

Se ha vendido: 5.000 bolsas trigo; el superior á $ 5.40 á $ 5.50, idem bueno de 5.40 á 5.45, el regular de 5.30 á 5.35, el morocho de 5.25 á 5.30.

Vendíanse ayer: 5.000 bolsas trigo; el superior de 5.30 á 5.40, el bueno de 5.20 á 5.25, el regular de 5.10 á 5.15, el morocho de 5.00 á 5.05

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan número 65, próxima á la iglesia. En el Arroyo Seco.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

La casa bajo arriba indicada que tiene todas las comodidades para familia, edificada en un terreno de 8 metros 61 de frente por 20 metros 30 de fondo.

Su buena situacion y la obligacion de venderla á cualquier precio hacen que llame la atencion del que quiere colocar bien su dinero.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2693-nv. 1.o

José B. Gomensoro

Del terreno calle Agraciada núm. 387. En el paraje mas alto de esta importante calle. Una cuadra mas alta del mirador de Suarez. Pasa por su frente el tranvia del Paso del Molino y Cerro. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

EL DOMINGO 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario este bien situado terreno por cuyo frente pasa el Tranvia del Paso del Molino y Cerro, situado en la parte mas alta de la importante calle Agraciada, por donde mide 18 v. de frente al Oeste por 81 v. de fondo formando una área total de 1.458 v. mas ó menos.

Tiene su frente cerrado de material con adoquinado pago y títulos de primer orden.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

2639-nv. 5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Coronel Tajes número 32, próxima á la calle Agraciada. Frente al Almacen Gloria.

EL DOMINGO 12 del corriente Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa edificada en un terreno de 308 metros 312 cuadrados. En una buena posicion á un paso de la calle Agraciada.

Títulos buenos.

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2590-nv. 1.o

José B. Gomensoro

De la casa calle Maciel número 127 entre Sarandí y Buenos Aires.

EL LUNES 13 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden y cuenta de su propietario.

Esta casa bien situada con caño maestro y todas las comodidades edificada en un terreno de 6 metros 230 de frente por 20 metros 401 de fondo, con adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará doscientos pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma casa.

2591-nv. 1.o

José B. Gomensoro

938 barricas portland con averia. El remate tendra lugar en el depósito calle Orillas del Plata números 3 y 5 entre Florida y Andes.

EL MARTES 14 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcadas del vapor aleman Ekliptika procedente de Amberes.

EN LOTES Á LA VISTA

T. C. M.—938 barricas portland con averia.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantia en dinero á todo comprador.

2603-nv. 10.

José B. Gomensoro

De la explendida casa calle 18 de Julio núm. 817, y con frente tambien á la calle Coronel Brandzen—Edificacion de lujo, moderna y sin economia—Allí todo es de primera, tiene todas las comodidades para familia—Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

Esta casa que consta de sala, ante-sala, escritorio, 4 Dormitorios (amplios), comedor, dos piezas altas, sótano, despensa, cocina y 2 piezas de madera, dos patios y un zaguan con claraboya de cristales el 1er. patioy zaguan con baldosas de mármol, caño maestro y adoquinados pagos.

Su construccion es sólida y elegante.

El que quiera comprar algo bueno no debe perder esta oportunidad.

Su situacion es entre las calles Defensa y Municipio, en el paraje más alto de esta calle.

El terreno mide 13 v. 03 de frente al Norte 11 v. 04 al Sud; 31 v. 40 en el Este y 31.60 en el Oeste.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto de caer el martillo.

2643-nv.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Sitos en la Avenida Rondeau y Lima en la misma manzana, que los señores Danckelman y Schrader, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 4 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau por 50 de fondo, y el

2.o 20 v. de frente al Oeste á la misma Avenida por 50 de frente al Norte á la calle Lima (es esquina.)

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.

2631-nv. 5.

José B. Gomensoro

De las 3 propiedades—Calle Colonia esquina Arapey como situacion es de las mas importantes, á una cuadra de la calle 18 de Julio y rodeadas de bonitos edificios.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 de la tarde, empezará la venta á la mas alta postura, sin base ni tasacion alguna, por órden de su propietario, en la forma siguiente

1.° La casa baja recien edificada, calle Colonia núm. 102, en un terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 7 piezas, con tirantes de madera dura, 3 piezas altas, cuarto de baño, cocina, sótano, algibe, letrinas, 3 patios con claraboyas corredizas, patic de mármol, puerta cantel, caño maestro y adoquinado pago.

2.° La casa de altos calle Arapey núm. 139 y 141 con todas las comodidades para familia, tanto en los altos como en los bajos, edificado en un terreno de 10 varas por 35, caño maestro y adoquinado pagos.

3.° La valiosa esquina con 19 3,4 varas de frente á la calle Colonia núm. 101 á 103 por 35 de frente tambien á la calle Arapey núm. 143 á 149, con caño maestro y adoquinado á las dos calles pagos.

Esta fraccion es de mucho valor, pues áreas en posiciones semejantes ya no se encuentran.

Títulos buenos

El comprador de esta propiedad dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas.

2364-nv.10.

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1000 varas. Al frente de la Estacion del Ferro-carril Central. Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion hay que venderla.

La propiedad con 43 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 23 varas 15 hasta la línea del Este á la Avenida de la Paz, su área 998v. 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina 30 en 4 cuartos, altos y bajos, 14 piletas, cocina y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 2637-nv.7.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Con un gran terreno.

EL VIERNES 8 de Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas en los altos y 5 piezas en los bajos con las demás comodidades Caño maestro adoquinado pagos.

El terreno mide 11 1,2 varas de frente por 30 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

2491-nv.1

José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Noviembre á las 7 de la mañana frente á mi escritorio en La Tablada. 247 novillos mestizos especiales para abasto.

El mártes 14 de Noviembre á las 7 de la mañana frente á mi escritorio en la Tablada venderé 247 novillos mestizos especiales para abasto, procedentes del acreditado establecimiento de los señores C Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira, Soriano.

Venderemos en lotes al contado y á recibir en el acto.

Todo comprador pagará 1 por ciento de comision y dará una garantía al recibir el boleto.

2653-nv.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Noviembre.—En mi local El Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

A las 2 de la tarde por cuenta de sus propietarios venderé:

8 yeguas criollas.
6 yeguas mestizas.
2 potros criollos.
4 vacas lecheras con crias nuevas.
3 vacas lecheras.

Además—1 jardinera en buen estado.
2 hermosos caballos de silla mansos.
1 charret usado sin toldo.
1 volanta de 4 ruedas con arcos.
1 volanta usada
1 potrillo manso de andar.

En seguida 2 toros Hereford puros nacidos en la estancia «Los Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad del señor C. F. Lahusen, con sus pedigrés correspondientes.

Estos dos hermosos reproductores están en exhibicion en El Tattersall. 2632-nv 5.

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 de Noviembre.—Para ferreteros, chacareros y agricultores.—En mi local El Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

A las dos de la tarde por cuenta de sus propietarios venderé lo siguiente:

1 Segadora atadora marca Victoriosa.
2 Rastrillos automáticos Americanos.
1 Arado de fierro de ruedas 1 surco.
1 id id id 2 surcos.
12 id de acero ingleses marca Hornsby.
1 Máquina á mano para hacer hielo.
1 id punzon para fabricantes de rodados.
4 Sembradoras americanas de trigo.
1 Clasificadora y limpiadora de trigo marca Hornsby.
1 Piedra de afilar y armazon
1 Prensa doble para queso.
1 Cernidor para trilladora.
2 Desgranadoras de maiz de mazorca para 1 caballo.
1 Arado ruso.
1 Rastrillo automático Hornsby.
3 Rolletes de fierro con armazon completo para componer caminos.
1 Máquina para afilar cuchillas de guadañadoras.
1 Guadañadora marca Hornsby.
1 Id id Victoriosa.
2 Máquinas para picar pasto.

Todas estas máquinas estarán 2 dias antes en El Tattersall donde se podran visitar.

2634-nv.9.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 21 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 2 fracciones de terreno en el camino de Goes núm. 183 con la propiedad que contiene con 6 piezas de material, un gran sótano 2 piezas de material y techo de zinc, 3 cocinas, patio, letrina, 1 galpon de fierro, 1 horno, caballeriza, 2 pozos manantiales, gran cantidad de árboles frutales etc. etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por don Pedro Vizoso contra don Victor Las Casas sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terrenos contiguas con los edificios y demás mejoras que contiene situadas á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta una de ellas de veinte y un metro 475 mjm de frente al Este sobre el camino de Goes por donde la finca tiene designada su puerta con al núm 183, por ciento veinte y ocho metros 85 ctms. de fondo al Oeste por donde linda con don Gabriel Desplas; y al Sud con la fraccion que se describirá, y por el Norte con el mismo señor Desplas; la otra fraccion se compone de diez metros 73 cmts. de frente al Este á dicho camino, por ciento veinte y ocho metros 85 cmts. de fondo, lindando por el Norte con la fraccion antes deslindada, por el Sud con don Francisco Lanti por el Oeste con sucesores Desplas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion. el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá obliar en el acto de ser declarado su oferta, el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.

—Justo P. Linares, escribano público.

2630-nv.10.

José L. Laugarou

En venta particular en el Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

1 toro Durham puro importado de Inglaterra, pelo colorado Passfern Boy 74531 nacido el 28 de Junio de 1897, con su pedigrée correspondiente, de muy hermosa presencia, y con el certificado del Veterinario.

Además 32 carneros Rambuillet puros importados de Alemania.

Núm. 156 nacido el 22 de Febrero de 1897.
Núm. 479 nacido el 25 de Febrero de 1898 de buen tamaño y buena lana

Todos estos buenos reproductores están en exhibicion en el Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim, donde los interesados podrán verlos.

2633-nv.15.

José L. Laugarou

En venta particular una valiosa prensa de enfardar alfalfa marca Whitman y su motor de 6 caballos de fuerza que produce de 300 á 400 fardos de 40 kilos en 10 horas de trabajo, en perfecto estado y á precio razonable.

Por datos en mi escritorio, Cerrito 187.

2618-nv.10.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 26.
1 hermoso coupé de 2 plazas.
1 hermosa victoria.
1 hermoso break para 6 personas.
1 hermoso bis á bis.
1 hermoso faeton con poco uso.
1 hermoso charret nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafraquini y Vergés.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187.

2601-dc. 1.

Juan A. Capurro

Hoy viernes 10 á la 1 en punto seguiré el remate del almacen de Bravo calle Perez Castellanos núm. 50 esquina Cerrito.

Queda todo lo mejor por vender como ser: bebidas finas, toda la estiva, las lozas y cristales, medidas, báscula, rica mesa de billar, caja de fierro, patentes, armazones, mostradores, mesas, bancos, gran cantidad de maderas y demas que no se detalla por su mucha extension.

Si no hubiera tiempo de vender todo en el dia se seguirá el lunes próximo á la misma hora.

Pido puntualidad. 2662-nv.10.

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la ferreteria de Veltri, calles Colon y Washington.

Para ferreteros

LUNES 6, MIÉRCOLES 8 Y VIERNES 10, á la una p. m.

Para participantes

MARTES 7, JUEVES 9 Y SÁBADO 11, á las ocho p. m.—¡Ultimos remates! ¡Grandes novedades!! 2615-nv.3.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario de salon, gran piano Ronisch, dormitorios Luis XV, comedores y escritorios que adornan la casa-quinta calle Agraciada núm (palacete de Gayoso) frente al mirador de Suarez. Todo el mobiliario es casi nuevo y en su totalidad, importado por la casa de Cavigli y Pareglia.

EL DOMINGO 12 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y órden de su dueño por ausentarse para el campo, todo el valioso mobiliario que adorna el palacete citado, que podrá visitarse el sábado desde las 2 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á mi escritorio calle Cuareim núm. 251 altos. 2652-nv.9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de una buena casa baja, calle Colonia número 333 entre Julio y Médanos.

Con 8 espaciosas habitaciones, 2 piezas de altos para servicio, cuarto de baño con aparato de lluvia, servido por aguas corrientes, el zaguan y primer patio de mármol, el segundo patio con baldosas francesas; cocina con pileta, y otra pileta en el patio algibe.—Tirantes de madera dura, cielo-rasos de lienzo, puerta zaguan de cedro, y 3 ventanas con reja y persiana.—Posicion central.—Tranvia de los Pocitos al frente.—Materiales superiores.—Todas las comodidades deseables.

TÍTULOS GARANTIDOS

Pueden verse en la escribania del doctor don Osvaldo Acosta.

Esta bien situada casa mide: 8 metros 59 de frente, al Norte sobre la calle Colonia por 25 metros 77 de fondo al Sud. Area 221 metros 33 decímetros cuadrados.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro todo pago.

La propiedad, está libre de contrato, y puede visitarse en horas hábiles

Base de venta: $ 3.500 al contado.
Garantía de la compra: $ 300.
Por mas datos Andes 280.

2586-nv. 1.

Mendoza. Garibay

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á las 4 de tarde, de la casa de altos, esquina N. E. á las calles Ciudadela y Maldonado estando señaladas sus puertas con los números 245 y 247 á la primera.

PLANTA ALTA—6 piezas y un altillo para servicio, cielo-rasos de yeso, cañerias de gas y aguas corrientes, corredor y escalera de mármol, cocina con azulejos, bomba para subir el agua del algibe, balcon corrido y ventanas con celosias de cedro.

PLANTA BAJA—5 piezas y un altillo, zaguan y patio de mármol, gran sótano con piso de loza piedra, puertas de cedro, cañeria de gas, manantial inagotable que ha servido para surtir de agua dulce a los baños de Urquia con un alquiler de 40 $.

Posicion centralísima, buenos materiales y renta segura.

Este edificio está cimentado sobre una bien construida muralla que sirve de sólida base en forma de talud, con fondos al mar.

Las líneas del tranvia Oriental y el Uruguayo y su proximidad al mercado principal y a otros centros le prestan positiva importancia.

Mide 3 metros 71 centímetros de frente al Este á Ciudadela por 17 metros 18 que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Maldonado, encerrando una superficie de 149 metros 63.

Adoquinado, veredas, empedrado, la servidumbre del caño maestro y arrimos; todo pago.

Venta con la ínfima base de 5000 $ al contado

TÍTULOS IRREPROCHABLES

Pueden verse en la escribania del doctor don Osvaldo Acosta.

Seña: 10 ojo.

Por datos: Andes 280. 2589 nv. 1.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ESTA ES LA BUENA!!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la mas alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble via á la puerta del tranvia á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una espléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 291. 2507 ot 24,

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana—Gran cantidad de líquidos, cascos vacios y otros embases y comestibles—En la rambla de Aduana frente al depósito General Santos, donde estará la bandera.

EL MIÉRCOLES 15 de Noviembre, á la 1 p. en punto, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate público, á oro sellado, á la mas alta oferta y dinero de contado de los siguientes artículos despachados:

30 cjs cerveza, 25 id vermouth, 15 id ginebra, varias marcas, 30 cjs cognac, bitter y licores, 10 bordalesas vino, varios cjs encurtidos, una cantidad de cascos de vino con faltas y de todos los cascos y demas envases vacios existentes en el depósito General Santos que cumplen con el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se consideran abandonados.

Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero.

La cerveza la venderemos para la exportacion para el extranjero y el comprador tendrá que presentar un pasaporte para poder retirar la cerveza del depósito, acordándosele un término de quince dias á contar desde el dia del remate. 2648-nv. 9.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

Rematarán sin base por lo que den—Cuatro espléndidos lotes de terreno en uno de los parajes más centrales de la ciudad, en el centro de todas las comunicaciones rodeados de las principales quintas, á doslenadas de la legacion Argentina y del Foot-baal con tranvias en todas direcciones.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de cuatro espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Nubel (Mosquitos) entre las calles de Gomez y otra, á media cuadra de la calle Agraciada, á cinco cuadras del Paso Molino y á dos de la estacion del tranvia continuacion que va al Prado, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote núm. 1—29 varas 570 décimos de vara de frente por 85 varas 215 á décimos de vara por un costado y 80 varas 71 décimos de vara por otro costado.

Lote núm. 2—29 varas 570 décimos de vara de frente por 89 varas 639 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 3—29 varas 570 décimos de vara de frente por 79 varas 046 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 4—27 varas 091 décimos de vara de frente por 72 varas 177 décimos de vara de fondo.

Lindando por el Norte con terreno edificado y la calle Gomez, por el Sud con Alfredo Belo Herrera, por el Este con el arroyo Quita Calzones y quinta de Ferber y por el Oeste con la calle de Nubel ó Mosquitos.

Los terrenos que ofrecemos en venta tienen una situacion inmejorable, contienen árboles frutales y forestales y el lote núm. 3 tiene un galpon de material y techo de zinc, pozo de balde etc

La venta será al contado y á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 por ciento del valor de la compra como seña; títulos perfectos y se encuentran en la escribania del señor don Francisco Moratorio, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 291. 1649-nv.9.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 15 del corriente, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario que perteneció al señor don R. Suñez, por ausentarse para Europa, en la calle Zabala 155.

VESTÍBULO—Una percha de vestíbulo, un acquarium con 2 pescecitos colorados, un sofá y 4 sillas madera esculturada obra venecianas, cuadros, etc.

SALON—Un sofá, 2 sillones y 4 sillas todas tapizadas en brocato de seda con contorneado de peluch granate—tiene fundas de hilo,—un espejo dorado jaspeado de cristal, oval, de 2 metros de largo, un chifonier frances jacaranda bronce y palo de rosa, 2 grandes cuadros al óleo, un sofá 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal y tapiz de terciopelo bordado en relieve, tres galerias cortinas de seda y cortinas de encaje, 2 cuadros grabados, una marina obra del reputado pintor nacional Manuel Larravide, un escritorio para señorita, nogal de Italia con incrustaciones de bronce, 2 rinconeras de nogal, tallado, calado, 2 columnas de nogal, 2 bronces de arte, un juego de tres piezas marmol Carrara, reloj y 2 candelabros, 5 sillitas doradas tapiz fantasia, alfombrado, 2 picos para gas con tres bocas cada uno, cortinas de Roca, una araña, etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego de sala tapizado en brocatela tres tintas lana y seda, 2 muebles de fantasia, un espejo marco dorado, alfombrado, un cuadro marina, mesitas doradas, elegeres, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO—Una gran caja de fierro, armario marca J. W. C. Lunell, rico mueble de lujo con lobby, llaves y un peso de más de 1000 kilógramos, un juego tapizado en marroquí compuesto de un sofá dos sillones y 6 sillas, 2 bibliotecas 2 puertas, un escritorio 7 cajones estilo-imitacion, 2 cuadros marinas, 2 grabados, 4 cuadritos imitacion acuarela, 3 jarrones japoneses, 2 mandolinos, etc.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor, nogal italiano estilo Imperio con un aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante conrepisna y una mesa para 20 cubiertas, mueble muy bien construido y esmeradamente tratado, un juego de tha-platina Cristhofle en estuche, un estuche 48 piezas cubiertos del mismo metal, cuchara, cuchara para pescado, aceiteras, porta cubiertos, calentadores de fuentes, etc., todo platina Cristhofle, copas cristal punzo, id labradas, bodallas, un gran juego mesa porcelana, bandejas, bandejas madera, carpetas de mesa, posillos, jarras, etc. etc. 2 cuadros al óleo por Vaezs, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio frances cuatro cuerpos de tres cuerpos, cómoda Fache, lavatorio, cama, mesa de luz, etc, alfombrado, galerias, juego de lavatorio platina fina, juego de agua, cuadros de santos etc.

DORMITORIO CINCO—Un juguito para una persona con un ropero de espejo formando cómoda, una mesa de luz, un lavatorio, etc.

Una camita de Viena para niño, 2 camas para una persona.

Un ropero puertas corredizas, 2 pajaritos ronetas del Congo, etc.

El mártes en exhibicion.

2635-nv 9.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 15 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala número 155, continuacion del remate de las existencias de la mueblería Figart Hnos.

Un juego de comedor nogal encerado, mármoles rojos, compuesto de un aparador tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, una mesa colisa para 20 cubiertos, un juego de dormitorio matrimonial, 2 juegos de sala tapizados en seda, escritorios ministros, aparadores chicos, mesas para comedor, camas para matrimonio, mesas de luz, roperos de puertas, id de espejo, escritorios chicos, camas para una persona, etc.

El mártes en exhibicion. 2633-nv 9.

José R. Muños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7351 milímetros, repartidos así—19 metros 33 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W.C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran algibe, cañeria de agua corriente, jardin, sitillos y letrina para el servicio, patio con claravoya corredizo y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias. Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS!—ALERTA!

Gente de buen gusto!—No desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía numero 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará en garantía 300 $.

2606-nv2

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford.

2576-p ..

AVISOS

Comision Auxiliar de la Junta E. Administrativa

PASO DEL MOLINO

Habiéndose confirmado la existencia de la peste bubónica en las ciudades de Santos, Brasil, Asuncion, Paraguay, y Oporto, Portugal, cuya epidemia, á pesar de las disposiciones adoptadas por nuestras autoridades sanitarias, bien puede ser importada á esta ciudad; y en prevision, tambien, de que durante el próximo verano pueda desarrollarse algunos de las graves enfermedades propias de esa estacion, lo que esta Corporacion entiende que es su deber tratar de evitar á todo trance; y como á su juicio esto solo se consigue observando la más escrupulosa higiene, de la que es parte principal el aseo de los edificios, la Comision, debidamente autorizada y de conformidad con lo que prescribe el artículo 14 del decreto-ley de 27 de Diciembre de 1895, dispone:

Artículo 1 o Procédase, por quien corresponda, al blanqueo de la parte exterior de todos los edificios de la jurisdiccion,—tanto de los ocupados por negocios como por particulares—que requieran, por su estado, ese mejora.

Excepcíanse de esta medida todos aquellos edificios cuyos propietarios prefieran pintarlos al óleo ó al fresco.

Art. 2o Los interesados que dentro del plazo de 30 dias no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion, serán penados de acuerdo con la que establece el artículo 21 del decreto-ley antes citado.

Art. 3.o Se recomienda á todos los vecinos de la jurisdicion, ya sean propietarios ó simples arrendatarios de las casas que ocupan, que procedan tambien al blanqueo y limpieza interior de las mismas, por las razones que al principio de esta disposicion se aducen.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2572-nv. 14

COMISION AUXILIAR DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

PASO DEL MOLINO

De conformidad y con lo que preceptúan los artículos 20 y 21 de la ley de 8 de Julio de 1893, que hace obligatoria la construccion de cercos y veredas al frente de todo terreno sobre calles empedradas, la Comision del Paso del Molino hace saber á los propietarios que no hayan llenado ese requisito, el deber en que están de dar cumplimiento á aquella disposicion dentro del improrrogable término de 90 dias, bajo apercibimiento de hacerlo por contratista y por cuenta de sus dueños.

Se hace constar además que por resolucion de la Junta E. Administrativa de fecha 21 de Octubre corriente y de acuerdo con el artículo 22 de la citada ley, en la construccion de las obras ordenadas se tolerará el empleo de almenbre liso ó piques para los cercos y de ladrillo, tosca, balastro ó cualesquier otro material sólido y adaptable para las veredas.—Paso del Molino, Octubre 31 de 1899.—*La Comision.* 2573-nv. 14

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocúrrase á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

nv 20. *La Administracion.*

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES. RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debida á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Se venden: **Anisette, Curaçao, Menthe, Cognac, cerezas, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc. cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de 1a Marzo de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79 1 2

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha visto á estar en boga todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana; con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con el precio de un almuerzo ó la cena, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brave.* 2405-perm.

Exposicion Feria de Paysandú

El Directorio de la Sociedad Exposicion Féria de Paysandú ha resuelto prorrogar la fecha para los pedidos de local hasta el 15 de Noviembre.—*El Secretario.* 2502-prm.d.

Los ganaderos que quieran remitir sus productos á dicha exposicion, pueden dirigirse solicitando lotes los datos á el escritorio de A. Victorica y Ca., quienes se encargan de solicitar los locales y correr con todo lo relativo al envio de los animales.—18 de Julio 373.

2277-nv.15.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesa:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobr ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Banco General Uruguayo en Liquidacion

La Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo hace saber á los señores accionistas y á quienes hubiere lugar que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de Octubre próximo pasado se aprobaron los actos de dicha Comision, y se resolvió lo siguiente:

«Autorizar á la Comision Liquidadora para sacar al remate todos los bienes sociales despues de cubiertas las obligaciones pendientes, en la siguiente forma:

Se avaluarán dichos bienes por la misma Comision Liquidadora, se venderán por secciones siempre que la oferta cubra el avaluo efectuado, y si despues de tales remates quedasen algunos bienes sin venderse, se realizarán en efectivo y se distribuirá el resultado entre los accionistas que no hubiesen sido adjudicatarios en los remates por acciones. Entiéndase que las acciones que figuran en los balances presentados percibirán los dividendos ó se admitirán en las ventas segun la integracion que á cada una de ellas se señala en dichos balances.

Acordar á la Comision Liquidadora plenos poderes para proceder en el desempeño de su cometido como mejor entiendan convenir á los intereses á su cargo, concediéndole todas las facultades que tenia el Directorio en cuanto sean conducentes á la liquidacion del activo.—Montevideo, Noviembre 6 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2635-nv. 15.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Asi que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres —Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 229 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin coma de

CALLE PIEDRAS NUM. 111

28-prm.d.p.m.d.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL D